

CURSO 2025-2026

Asignatura	Jurisdicción internacional: estrategia y litigación	Código	610241
		Versión	Junio 2025
Módulo	III.- Práctica jurídica: áreas específicas	Carácter	Obligatoria
Créditos	3 ECTS	Presenciales	24 h.
		No presenciales	51 h.
		Totales	75 h.
Curso	1º	Semestre	2º

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Derecho internacional, eclesiástico y filosofía del derecho	
Profesor Coordinador	E-mail	
MIGUEL ORTEGO	mortego@faculty.isde.es	

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
-------	---------	------	----------	--------	----------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del Curso Académico.

EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinaria y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Exámenes del Curso Académico.

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura se inscribe en la práctica de la litigación internacional. En esencia se trata de poner en conocimiento del alumno la labor realizada por los despachos de abogados y los procuradores en relación con la determinación de la instancia internacional más adecuada para los intereses de sus clientes, en el marco de la estrategia procesal, para solventar las controversias con componente internacional, particularmente las interestatales, sin olvidar aquellas en las que participan los individuos y las empresas transnacionales. De igual forma, también se expondrán los aspectos más destacables de la sustanciación del proceso ante las principales instancias jurisdiccionales internacionales, poniendo énfasis en la determinación de la competencia de los tribunales internacionales y europeos. A este respecto, se hará especial mención a los procesos ante instancias internacionales de derechos humanos, la Corte Penal Internacional, los distintos tribunales internacionales interestatales (TIDM, OMC, CIJ, etc.); sin olvidar el arbitraje internacionales en sus diferentes ámbitos materiales: público, comercial y de inversiones. Con una referencia a los problemas de la cooperación judicial civil internacional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Los adquiridos al superar la Licenciatura o Grado en Derecho.

OBJETIVO FORMATIVO GENERAL DE LA TITULACIÓN

Conforme a los términos establecidos en el art. 2 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, en relación con el art. 2.1 b) de su normativa de desarrollo (RD 64/2023), el objetivo general de la titulación es dotar a los estudiantes del conjunto de competencias necesarias tanto para el ejercicio de la Abogacía como de la Procura; y de la aptitud y capacitación suficientes para poder acceder y superar la prueba de evaluación conducente a la obtención de los títulos profesionales de Abogado y Procurador de los Tribunales.

OBJETIVO FORMATIVO ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Jurisdicción internacional tiene como objetivo que el estudiantado obtenga un conocimiento detallado de todas las instancias internacionales existentes y su procedimiento, tanto las judiciales como las cuasi-judiciales y las arbitrales, con competencia para conocer de litigios tanto entre Estados y OOII, como entre individuos y Estados, y empresas y Estados. Instancias que se rigen todas ellas por el principio de asistencia letrada, lo que supone que este es un ámbito donde ejercer el futuro profesional de asesoramiento legal. Se trata de dotar al alumnado de las competencias necesarias para, conociendo el amplio marco judicial internacional existente, sepan elegir cuál es la jurisdicción con competencia que resulta más adecuada para llevar a cabo una mejor defensa de los intereses de sus clientes, lo cual implica un claro dominio de la estrategia procesal para elegir el foro más conveniente.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- 1.- Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento. RA1.
- 2.- Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. RA3.
- 3.- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. RA17.
- 4.- Desarrollar la capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. RA18.
- 5.- Saber desarrollar destrezas que le permitan mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. RA21.

Conocimientos y contenidos

RA17 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

RA18 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales.

Habilidades y destrezas

RA1 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RA21 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

Competencias

RA3 COMPETENCIA: El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1.- Multiplicidad de tribunales internacionales –universales y regionales-. Referencia a los MASC. Conflictos de jurisdicción y fórum shopping.
- 2.-Jurisdicciones internacionales para la protección de los derechos humanos (regionales y universales). Los Comités de Naciones Unidas
- 3.- El proceso ante la Corte Penal Internacional
- 4.- Jurisdicciones internacionales interestatales
- 5.-Arbitraje comercial internacional
- 6.- Arbitraje de inversiones
- 7.- Cooperación judicial civil internacional

Por lo que se refiere al **CRONOGRAMA**: la **dedicación a cada uno de los siete puntos** que configuran el contenido temático de la asignatura (incluyendo explicaciones teóricas y actividades prácticas) **es –aproximadamente- de dos sesiones** de dos horas cada una.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	40%
Clases Prácticas	Dedicación	60%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	50%
EXAMEN FINAL consistente en una prueba escrita objetiva, de contenido teórico-práctico, de preguntas tipo test con contestaciones o respuestas múltiples, similares a las propuestas por el Ministerio en la prueba de evaluación de aptitud profesional convocada anualmente. NO se aplicará coeficiente reductor a las respuestas incorrectas. NO se exigirá nota mínima para que la nota del examen integre la calificación final en el porcentaje que le corresponde (50%).		
Evaluación continua	Participación en la Nota Final	50%

Se efectuará una evaluación continua a través de actividades formativas-prácticas realizadas respecto del contenido temático de la asignatura, y se calculará la media correspondiente entre todas las que se hayan realizado. Dichas actividades prácticas podrán ser realizadas por el alumnado, según determine el profesor, bien en el Aula, o bien, a través del Campus Virtual. Esas actividades formativas-prácticas podrán consistir en la resolución de casos prácticos (individuales o grupales), emisión de dictámenes, o la redacción de escritos forenses.

El porcentaje de participación en la nota final de la evaluación continua será del 50% conforme al siguiente desglose:

- **40%** nota media correspondiente a las **actividades evaluables realizadas**
- **10%** **asistencia y participación recurrente del alumno en clase**

IMPORTANTE: la participación en la evaluación continua queda condicionada al cumplimiento por parte de los estudiantes de la asistencia mínima obligatoria, que para las asignaturas de 3 ECTS se concreta en 10 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura se obtendrá a través de la suma ponderada de la nota conseguida en el examen final (50%) y la calificación obtenida en la evaluación continua (50%), salvo que el estudiante no haya cumplido con la asistencia mínima obligatoria, en cuyo caso, la calificación final de la asignatura se corresponderá exclusivamente con la nota ponderada del examen final.

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

BIBLIOGRAFÍA

Manual de referencia:

- LÓPEZ MARTÍN, A.G. (ed.), *Litigación y arbitraje internacional*, Ed. Dykinson, Madrid (España), 2025. ISBN: 9788410709966

Además, se recomienda la siguiente bibliografía complementaria, sobre temas concretos de la asignatura:

Litigación internacional y derechos humanos

- PASCUAL-VIVES, F., GONZÁLEZ SERRAMO, A., RODRÍGUEZ PATARROYO, J.C., *Litigación internacional y protección de los derechos humanos*, La Ley (Ed.), Madrid (España), 2022. ISBN: 9788419032706
- IZQUIERDO, C., GARCÍA CASAS, M., ALONSO PUIG, J.M., *Litigación internacional para la defensa de los derechos humanos*, Colex (Ed.), A Coruña (España), 2022. ISBN: 9788413596129

Justicia internacional: procesos ante tribunales internacionales

- MACKENZIE, R.; ROMANO, C.P.P.; SHANY, Y; and SANDS, Ph., *Manual on International Courts and Tribunals*, Oxford University Press, 2010.
- ARREDONDO, R., y GODIO, L.M.A., *La solución pacífica de controversias en un Derecho internacional fragmentado*, Ed. Ibáñez, 2021. ISBN: 9789587914016; GARCÍA GARCÍA-

REVILLO, M., *El Tribunal Internacional del Derecho del Mar*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005.

- SALINAS DE FRÍAS, A., PETIT DE GABRIEL, E.W., GARCÍA ANDRADE, P., ÁLVAREZ ARCÁ, I., *La Corte penal Internacional 20 años después*, Tirant Lo Blanch (Ed.), 2021. ISBN: 9788413554280

Arbitraje comercial internacional

- DJAS MONTEIRO, P.M. CRUZ GARCÍA, A., "Arbitraje Comercial Internacional", *Revista de Investigación Científica y Tecnológica*, vol. 1, nº 1, 2020, pp. 11-19. ISSN-e: 2709-2275.
- FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., *Tratado de arbitraje comercial internacional en América Latina*, Iustel (Ed.), Madrid, 2008.

Arbitraje de inversiones

- ALISTES SANTOS, T., (Dir.), *Problemas actuales del arbitraje internacional de inversiones*, Bosch editores, Barcelona, 2019. ISBN: 9788417466831
- ESPLUGUES MOTA, C. (Ed.), *Tratado de inversiones extranjeras y arbitraje de inversiones en Iberoamérica* (libro electrónico y en papel), Tirant lo Blanch, Valencia, 2020. ISBN: 9788413366357

Cooperación judicial civil internacional

- CUARTERO RUBIO, M.V., *Cooperación judicial civil en la Unión Europea y tutela en origen de derecho fundamentales*, Cizur Menor (Navarra) Aranzadi, 2020. ISBN: 9788413468563,
- JIMÉNEZ FORTEA, F.J. (dir.), *La cooperación jurídica internacional civil y mercantil española más allá de la UE*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019. ISBN: 9788491909033

OTROS RECURSOS

A discrecionalidad del claustro docente